

Título: La educación geográfica en su contribución al cuidado de los ecosistemas

Autora: DrC. Mayda Bárbara Alvarez Díaz , Dr.C Pedro Pablo Recio Molina



Resumen

Hoy el mundo se distingue, por la brecha entre ricos y pobres, que agrava cada día los problemas de la humanidad, entre ellos los relacionados con el cambio climático, la pérdida de la diversidad biológica, de las culturales, la disminución del agua potable y el desarrollo insostenible de las grandes economías. Al educar geográficamente en función de los ecosistema permite identificar retos y oportunidades que pueden ser abordados gradualmente y enfocarse de manera holística y flexible para el uso de los recursos naturales y el bienestar de los seres humanos. Para enfrentar y contribuir a resolver estos conflictos es necesario educar para la vida es decir desarrollar una educación geográfica, a todos los individuos sin distinción de raza, género, religión, procedencia social o afiliación política para que desde el conocimiento y los sentimientos se generen comportamientos que promuevan la participación de forma consciente, comprometida y creativa en la vida económica, política y social del contexto donde se desenvuelve, que favorezca el desarrollo sostenible a que se aspira como única oportunidad de supervivencia de la especie humana en la Tierra.

La educación geográfica en las instituciones educativas a partir del proceso de enseñanza aprendizaje aspira a consolidar, en este particular, la formación integral de los estudiantes permitiendo comprender el mundo en que vive, actuar con mayor responsabilidad en la protección de los ecosistemas, disfrutar de este y contribuir a establecer la relación naturaleza-sociedad en un determinado espacio geográfico.

Perspectiva teórica

El desarrollo de una educación geográfica, debe superar las formas tradicionales de transmisión y reproducción de conocimientos y continuar el avance hacia una participación activa del estudiante en su propio aprendizaje. A este reconocimiento favorece la misma, dado que, al estudiar la naturaleza en su conjunto, y por ende los ecosistemas, se reflejan las múltiples relaciones en la dinámica de interconexión de los objetos, procesos y fenómenos naturales así como su interrelación en la sociedad. La importancia de la educación geográfica desde el contenido geográfico para la formación de la personalidad integral del estudiante está reconocida en la Carta Internacional de Educación Geográfica (1992) La Declaración Internacional sobre la Educación Geográfica para la Diversidad Cultural, de 2000, y la Declaración de Lucerna sobre Educación Geográfica para el Desarrollo Sostenible, de 2007

En la declaración internacional sobre educación geográfica de la comisión de educación geográfica de la Unión Geográfica Internacional se señala: "La formación geográfica contribuye a la educación y preparación de todas las personas en las diversas actuaciones de su vida diaria. Como trabajadores, empleados, consumidores y ciudadanos, las personas deben comprender el impacto internacional y ambiental de sus conductas. Solamente, mediante esta preparación, la cooperación internacional, el desarrollo sostenible y un mundo más equitativo, pueden ser alcanzados. La educación continua en tales dimensiones, debe cultivarse a lo largo de la vida de las personas. Para su consecución, se requiere la inclusión de una perspectiva geográfica en todos los niveles educativos, formación profesional, educación de adultos y educación permanente". (UGI 2010) desde 2013, se ha planteado un texto por año hasta llegar a la revisión de la propia declaración de 1992. Los documentos han sido los siguientes: Declaración conjunta sobre Educación Geográfica en Europa (2013, IV Congreso de EUGEO en Roma), Estrategia Internacional para la Educación Geográfica (2014, Congreso de EUROGEO en Malta y Conferencia Regional de la UGI en Cracovia) y Declaración Internacional sobre Investigación en Educación Geográfica (2015, Conferencia Regional de la UGI en Moscú). El último Congreso de la UGI en Pekín ha ratificado la nueva Declaración Internacional sobre Investigación en Educación Geográfica (2016).

Para lograrlo, la nueva declaración establece un plan internacional de acción basado en cinco puntos:

1. Lograr que la educación geográfica tenga mayor apoyo social, mayor reconocimiento educativo y más presencia en el currículo.
2. Definir un conjunto de requisitos mínimos para la formación del profesorado que enseñe geografía.
3. Reforzar los intercambios de experiencias, metodologías y prácticas pedagógicas significativas.
4. Definir una agenda para la investigación en educación geográfica.
5. Crear una red profesional de profesores de geografía.

Son entonces elementos esenciales en la educación geográfica para los estudiantes de nuestras instituciones educativas:

- La contextualización de los contenidos geográficos en relación con la cotidianidad, económica, política, sociocultural e histórica del país y con la localidad en que vive, mediante el estudio de conceptos físicos y económico - geográficos generales necesarios para poder comprender mejor el mundo que habita.
- El desarrollo de habilidades para la búsqueda y manejo de la información, el trabajo con mapas y textos atendiendo a las relaciones que se establecen en cada espacio geográfico siendo este, fuente de conocimientos, habilidades y valores para el estudiantes.
- La relación entre identidad nacional y el contenido geográfico sobre la base de la comparación entre diferentes regiones del país y el reconocimiento de la identidad propia de cada región, de manera que cada estudiante se identifique con su contexto.
- La relación entre la cotidianidad y la educación ambiental desde el proceso de enseñanza aprendizaje, para contribuir a desarrollar, en los estudiantes, motivaciones, intereses y convicciones que conduzcan a la participación activa en la conservación y protección del medio ambiente.
- La relación entre los contenidos geográficos y las habilidades básicas de la lectura, la comprensión, la expresión oral, la escritura y el cálculo matemático necesarias para la integración plena a la sociedad, lo cual es fundamental en el logro de aprendizajes para su vida, la de su familia, su comunidad y su país.
- La motivación para seguir aprendiendo mediante el establecimiento de relaciones interpersonales, que se expresen en el intercambio de ideas, se promueva la reflexión y la valoración en el colectivo, apoyado en los aprendizajes de grupo, como estimuladores del desarrollo.



Resultados

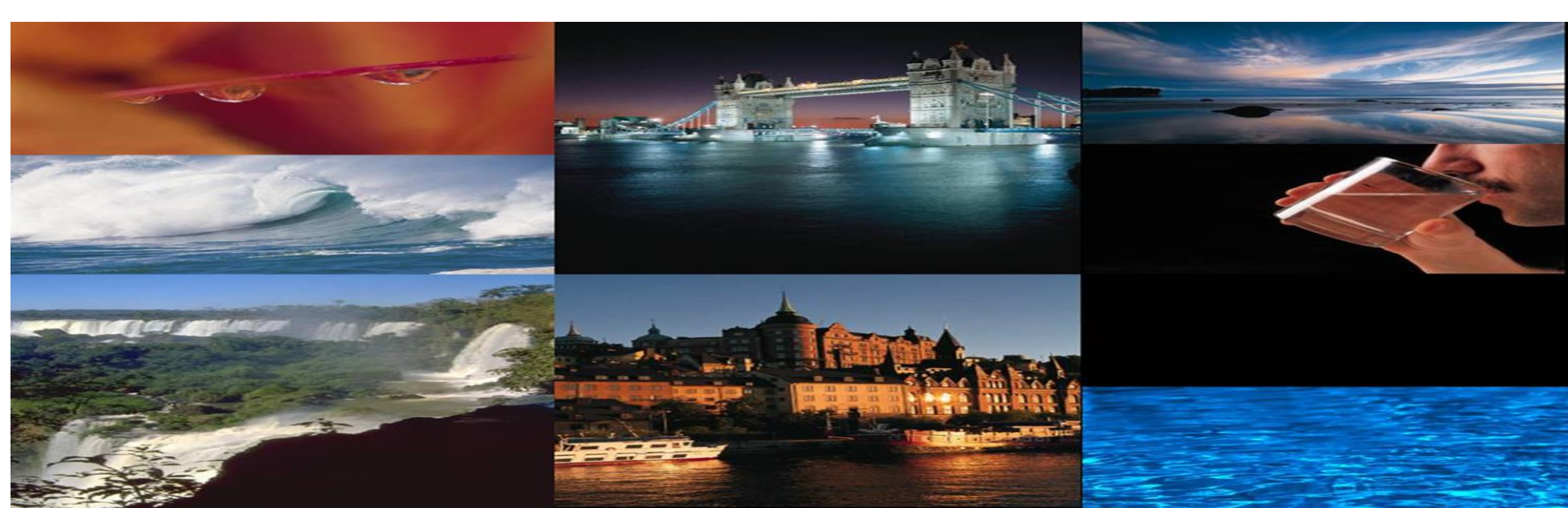
- Seis publicaciones
- Una tesis de Maestrías
- Cinco trabajos de Diploma
- Participación en 6 eventos internacionales



Conclusiones

La educación geográfica contribuye a la formación integral de los estudiantes para solucionar problemas económicos, políticos y sociales, es entonces un arma de educación ideológica y patriótica, a la que no debemos renunciar. Promover desde ella la reflexión sobre el mundo en que vivimos permitirá a los ciudadanos actuar de manera individual y en interconexión con otros en la transformación de la realidad de las localidades y países, para lograr el desarrollo sostenible que necesitamos

Referencias



Unión Geográfica Internacional. (U. G. I.) (1992) Comisión de Educación Geográfica: *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica*. Washington D C. EE UU.

Unión Geográfica Internacional. (U. G. I.) (2000). Comisión de Educación Geográfica. *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica*. Asociación de Geógrafos de España. Recuperado de <http://www.ieg.csic.es/age/docs/00-08-divers-cultur.htm>, julio de 2004.

Unión Geográfica Internacional. (U. G. I.) (2016) Comisión de Educación Geográfica: *Declaración Internacional sobre Educación Geográfica*. Pequín. China.